

Préstamo Interbibliotecario

El objeto es la obtención de originales en préstamo o fotocopias de documentos no disponibles en los fondos de la Biblioteca de la UNED en Tudela. Así mismo, suministrar a otras Bibliotecas originales o fotocopias de documentos que se encuentren en nuestros fondos.

¿Qué documentos se pueden solicitar?

- Libros agotados o antiguos
- Artículos de publicaciones periódicas.
- Actas de congresos
- Literatura gris: tesis, patentes, normas, informes...

El préstamo interbibliotecario permite completar las colecciones de la biblioteca pero no sustituirlas. Por ello los documentos publicados recientemente, especialmente los españoles, y disponibles en los circuitos comerciales habituales serán, salvo excepciones, objeto de compra y no de préstamo interbibliotecario.

Solicitud del servicio

Antes de solicitar un documento debe comprobar que no está en la Biblioteca, consultando el Catálogo. El servicio puede solicitarse:

- Personalmente en la biblioteca
- Enviando un correo electrónico a biblioteca@tudela.uned.es.

Es importante que facilite la referencia de los documentos que desea lo más completa posible, proporcionando la fuente cuando ello sea posible (título, autor, año y lugar de edición, editor, número de páginas).

¿Cómo funciona el servicio?

El servicio localiza la ubicación de los documentos mediante catálogos en línea y los solicita a las bibliotecas o centros de suministro que disponen de ellos tanto en España como en el extranjero. La solicitud se realiza online. Cuando se reciben los documentos originales se notifica al usuario por correo electrónico. Estos se consultarán en las condiciones que fijen las bibliotecas prestatarias.

Instituciones externas a la UNED

La Biblioteca ofrece a través de este servicio la posibilidad de suministrar a instituciones, organismos y otras bibliotecas documentación que esté entre sus fondos. No se atenderán peticiones de particulares.

Quienes deseen solicitar el servicio pueden enviar la petición por correo electrónico. El precio de los documentos suministrados se rige por las siguientes tarifas:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/BIBLIOTECA/SERVICIOS/PRESTAMOINTERBIBLIOTECARIO/TARIFAS1o.PDF